Barranquilla, diciembre 2025

CUENTA DE COBRO No. 9

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CARLOS MANUEL CHARRIS SALCEDO
CC: 1.047.341.035 de Santo Tomas

LA SUMA DE $7.000.000 (siete millones de pesos)

POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido de noviembre y diciembre del 2025, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202500778.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia N° 416600043589

En constancia de lo anterior se firma en el mes diciembre de 2025.

Atentamente

Carlos Manuel Charris Salcedo
CARLOS MANUEL CHARRIS SALCEDO
Contratista de la Gerencia de Capital
C.C No. 1.047.341.035 de Santo Tomás

CONTABILIDAD37-02461021153151-2080419-004186653-A
EGOMEZ-02461021162700-2080419-004187325-A